

## RESIGNIFICACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



**Rectora: Es. REYES ISABEL CEBALLOS DÍAZ**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTITAL LAURA VICUÑA  
SANTA MARTA DISTRITO TURÍSTICO E HISTÓRICO**

**2018**

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	5
<b>1. COMPONENTE IDENTITATIVO</b>	<b>8</b>
1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL	8
1.2 RECURSO HUMANO	12
1.3 CONTEXTO	16
1.4 DATOS HISTÓRICOS	21
1.5 HISTORIA ADMINISTRATIVA	31
1.6 2 HISTORIA ACADÉMICA	32
1.7 ETAPAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO	36
1.8 LAS EGRESADAS Y EL IMPACTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	37
1.9 CARÁCTER DEL P.E.I.	42
1.10ACTUALIZACIONES.	42
<b>2. COMPONENTE CONCEPTUAL</b>	<b>44</b>
2.1 FINES DE LA EDUCACIÓN	44
2.2 OBJETVOS INSTITUCIONALES	46
2.3 METAS	46
2.4 POLÍTICAS	47
2.5 FUNDAMENTOS	48
2.6 PERFILES	56
<b>3. GESTIÓN DIRECTIVA</b>	<b>61</b>
3.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL	61
3.1.1 MISIÓN	61
3.1.2 VISIÓN	61
3.1.3 PRINCIPIOS	63
3.1.4 DECÁLOGO DE LA CALIDAD	64
3.1.5 VALORES INSTITUCIONALES	65

3.2	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y SUS CARACTERÍSTICAS	65
3.3	GOBIERNO ESCOLAR Y SUS ÓRGANOS	73
3.3.1	CONSEJO DIRECTIVO	73
3.3.2	CONSEJO ACADÉMICO	75
3.3.3	RECTOR	76
3.4	ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN	78
3.4.1	COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	78
3.4.2	PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES	85
3.4.3	CONSEJO DE ESTUDIANTES	85
3.4.4	ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA	86
3.4.5	CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA	86
3.4.6	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA	90
3.4.7	COMITÉ DE CONVIVENCIA	93
3.5	OTROS COMITÉS	97
3.5.1	COMITÉ DE EXCELENCIA O DE CALIDAD	98
3.6	CULTURA INSTITUCIONAL	100
3.6.1	PLAN DE COMUNICACIONES	102
3.7	CLIMA ESCOLAR	115
3.8	ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTE ESCOLAR	116
3.8.1	PROPUESTA FINANCIERA	117
4.	GESTIÓN ACADÉMICA	123
4.1	MODELO PEDAGÓGICO	123
4.2	ROL DEL DOCENTE	132
4.3	ROL DEL ESTUDIANTE	133
4.4	CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO DE AULA	135
4.5	PLAN DE ESTUDIOS	136
4.6	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	137
4.7	RECURSOS Y MEDIOS DE ENSEÑANZA	137
4.8	PROPUESTA DE EVALUACIÓN	137
4.9	PLANES DE ÁREA	174

- 4.9.1 PLAN DE PREESCOLAR
- 4.9.2 LENGUA CASTELLANA
- 4.9.3 INGLÉS
- 4.9.4 MATEMÁTICA
- 4.9.5 TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
- 4.9.6 EDUCACIÓN ARTÍSTICA
- 4.9.7 FILOSOFÍA
- 4.9.8 CIENCIAS NATURALES
- 4.9.9 EDUCACIÓN FÍSICA
- 4.9.10 CIENCIAS SOCIALES
- 4.9.11 EDUCACIÓN RELIGIOSA
- 4.9.12 EMPRENDIMIENTO
- 4.9.13 ÉTICA
- 4.9.14 CIENCIAS POLÍTICAS
- 4.9.15 TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA.
- 4.9.16 TÉCNICO EN DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES
- 4.9.17 TÉCNICO EN GUIANZA TURÍSTICA.
- 4.10 MODELO EDUCATIVO
- 4.11 PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANVERSALES
  - 4.11.1 PROYECTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS
  - 4.11.2 PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD
  - 4.11.3 PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
- 4.12 OTROS PROYECTOS
  - 4.12.1 PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO
  - 4.12.1 PROYECTO DE UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE
- 4.13 PROCESO DE ARTICULACIÓN
  - 4.13.1 CONVENIO SENA
  - 4.13.2 OTROS CONVENIOS
- 4.14 MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

## 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

### 5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

### 5.2 APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA

#### 5.2.1 PROCESO DE MATRÍCULA

### 5.3 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS

#### 5.3.1 PLAN DE USO DE ESPACIOS

#### 5.3.2 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

#### 5.3.3 PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

### 5.4 SERVICIOS COMPLEMENTARIO.

### 5.5 TALENTO HUMANO

#### 5.5.1 PERFILES

#### 5.5.2 PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

#### 5.5.3 PLAN PARA SALUD OCUPACIONAL

#### 5.5.4 PLAN PARA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

#### 5.5.6 REGLAMENTOS

### 5.6 APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

#### 5.6.1 PRESUPUESTO

## 6 GESTIÓN COMUNITARIA

### 6.1 PROYECTO DE INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN

### 6.2 ESCUELA DE PADRES

### 6.3 PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO

## ANEXOS

## **ANEXOS**

ANEXO A. POA INSTITUCIONAL

ANEXO B. PLAN ESTRATÉGICO

ANEXO C. PLANES DE MEJORA

## INTRODUCCIÓN

En todas las instituciones sociales, empresariales, gubernamentales, comerciales, en las pequeñas industrias, a nivel de instituciones educativas y dentro de las familias, inclusive; urge la necesidad de contar y mantener una organización administrativa que contenga los principios, criterios y normas que regulen cada uno de los procesos desarrollados al interior de ellas

Consciente de la necesidad de apoyar la búsqueda de la excelencia a todo nivel; se ha decidido acometer la RESIGNIFICACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTITAL LAURA VICUÑA con el fin de establecer una moderna cultura para la gestión y un medio adecuado para llenar el vacío de información que ha dificultado el desempeño eficiente, oportuno y eficaz, de quienes tienen la responsabilidad de administrar el sector educativo oficial; de tal manera que se garantice la utilidad y confiabilidad de la información requerida ejerciendo su control y permitiendo la divulgación de los resultados y el aprovechamiento eficiente de los recursos.

Para acometer la tarea se partió del planteamiento y descripción del problema, en torno a diseñar una propuesta con criterios modernos, que contribuyera al mejoramiento de la Institución Educativa, bajo los sentidos de coherencia eficacia, ordenamiento y buen manejo de recursos entre otros, pero especialmente siguiendo los procesos de autoevaluación, planeación, ejecución, control y mejora continua.

Fue básica la contextualización del entorno de la realidad, de las debilidades y fortalezas para reconocer las potencialidades, las necesidades y todo el devenir histórico de la Institución, construyendo sentido y pudiendo desde allí, establecer lo que era pertinente hacer.

La determinación de objetivos estuvo enfocada hacia lograr la reorganización de las áreas fundamentales como son la parte de la gestión directiva, la académica, la administrativa y financiera y la comunitaria.

Para dar cumplimiento a ello se construyó todo un marco de referencia en el que se involucraron elementos fundamentales desde lo legal, sobre la planeación estratégica, las concesiones de la administración, la pedagogía, lo académico, los comunitario, los aspectos que tiene injerencia en lo contable y los fondos docentes, y lo relacionado con el modelo EFQM, entre otros.

Con relación a la metodología de trabajo con el propósito de adelantar un procedimiento descriptivo que condujera a establecer elementos de la opinión de la comunidad educativa teniendo en cuenta varias estrategias para recoger información y hacerle el respectivo análisis cualitativo y cuantitativo.

El apoyo de los datos estadísticos y la matriz DOFA complementó el proceso metodológico y facilitó la labor prevista, la cual se desarrolló con el trazado de un cronograma de actividades que se extendió en un periodo de cuatro meses.

Es importante destacar que el proceso tuvo su periodo de socialización y sensibilización y que la evaluación y el diseño de los soportes permitieron conducir, orientar e implantar las actividades que se evidencian en el interior de la Institución.

Contar finalmente con los manuales de funcionamiento, de procedimiento, formatos, libros y otros documentos para registrar los procesos y direccionar el trabajo en la Institución es un gran avance en el sentido de claridad y coherencia en cuanto a funcionalidad, calidad y competencia.

Igualmente y con el ánimo de contar con una herramienta estandarizada y hacer diligente y económico el proceso de rendición de cuentas, se dispondrá de unos formatos que contengan la información básica. Estos se diseñarán de acuerdo con la

información solicitada buscando facilitar a los diversos entes educativos la consulta y aplicación de las normas, así como la uniformidad en el registro de sus operaciones para que exista transparencia, claridad, confiabilidad y comparabilidad en la información.

Así se ha venido avanzando en la resignificación y en los ajustes al proyecto Educativo Institucional para lo cual se implementó la estrategia de EFQM con el firme propósito de alcanzar la certificación, de la cual se logró llegar al segundo nivel.

Dándole sentido a lo anterior, se procedió a reconfigurar cada uno de los componentes y a recoger toda la información y los aportes de cada uno de ellos para darle nueva imagen al proyecto Educativo Institucional y con él a la institución.

## **1 COMPONENTE IDENTITATIVO.**

Uno de los procesos fundamentales en la construcción de Escuela, es determinar todos los aspectos que la identifican o que la hacen reconocida ante la sociedad. Por esto organizar este aspecto, es reencontrarse con una serie de datos y un pasado histórico que posibilita reconocer su trayectoria, evocar sucesos y personas, pero sobre todo, llegar a las nuevas generaciones con una imagen clara de lo que es y ha sido la vida de una institución, el sentido de su existencia y el compromiso social de quienes la soñaron para beneficio de muchas generaciones.

Reconocer la Institución Educativa Distrital Laura vicuña es saber de ella lo siguiente:

### **1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL.**

**NOMBRE:** INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LAURA VICUÑA. SEDE 1.

I.E.D. LAURA VICUÑA SEDE 2 LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS.

I.E.D. LAURA VICUÑA SEDE 3 OLAYA HERRERA.

**DEPARTAMENTO:** Magdalena.

**CIUDAD:** Santa Marta. D. T. C. H

**NIT:** 8917802377

**REGISTRO DANE:** 147001-000307

**RESOLUCION DE APROBACION:** No 1272 del 10 de Junio de 2008.

**CIUDAD:** SANTA MARTA DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO.

#### **DIRECCIÓN:**

- SEDE 1 Carrera 12 N° 9-04 Teléfono 4215939
- SEDE 2 Calle 7 N° 12-86 Teléfono 4317637
- SEDE 3 Calle 9 N° 8-09 Teléfono 4234282

**PÁGINA WEB;** [www.iedlauravicuna.edu.co](http://www.iedlauravicuna.edu.co)

**CALENDARIO:** A

**CARÁCTER:** OFICIAL

**MODALIDAD:** TÉCNICA  
JORNADA ÚNICA

**NIVELES:** GRADO CERO                      1 AÑO  
                  BÁSICA PRIMARIA                5 AÑOS  
                  BÁSICA SECUNDARIA            4 AÑOS  
                  MEDIA TÉCNICA                    2 AÑOS

## JORNADAS

Jornada para docentes.

SEDES	JORNADA MATINAL	JORNADA VESPERTINA
01	6:10 a.m. - 12:10 p.m.	12:10 p.m.-6:10 p.m.
02	6:10 a.m. -12:10 p.m.	12:10 p.m.-6:10 p.m.
03	6:10 a.m. - 12:10 p.m.	12:10 p.m.-6:10 p.m.

Jornada para estudiantes.

SEDES	JORNADA MATINAL	JORNADA VESPERTINA
01	6:10 a.m. - 12:10 p.m.	12:20 p.m.-6:10 p.m.
02	6:10 a .m - 12:05 p.m.	12:20 p.m.-6:05 p.m.
03	6:10 a.m.-12:05 p.m.	12:20 p.m.-6:05 p.m.

Jornada única.

SEDES	JORNADA
01	6:10 a.m. - 2:00 p.m.

**ESCUDO.**



El escudo de forma oblonga, enmarcado en dos franjas, una blanca y otra azul, colores de nuestra bandera. En él, centro sobre fondo azul, la imagen de la beata LAURA VICUÑA, ser de especiales condiciones, modelo de virtud, por quien nuestro colegio lleva el nombre, considerándola la patrona de la institución. Las dos ramas del laurel representan el triunfo al que debe conducir todo el proceso de formación.

El escudo, simboliza el trabajo y sacrificio propios de la comunidad laurista.

## **BANDERA.**



La bandera la configuran tres franjas que van en sentido vertical. La franja blanca simboliza las virtudes, los valores, el sentido de la paz y los más nobles sentimientos humanos que deben formarse y fortalecerse en el transcurso de la formación de nuestras y nuestros estudiantes.

Las franjas de color azul situadas a lado y lado, representan elementos importantes de la naturaleza, el mar y el cielo, inmensos y a veces inconmensurables a nuestros

sentidos, pero que están muy cerca para hablarnos de la grandeza y generosidad del creador.

## HIMNO

### HIMNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITLA LAURA VICUÑA

#### CORO

Gloria a la escuela portentosa  
El Instituto Laura Vicuña  
Es una obra milagrosa  
que los samarios han de amar.

#### I

Es un templo zafir de los cielos  
La protege, la guía, la ilumina  
Dulcemente se duerme a las plantas  
De su madre la reina divina  
Dios bendiga las almas felices  
Que un granito de arena aportó  
Y a la obra social de exalumnas  
Corazones y amor le ofrendaron

#### CORO

#### II

En las horas ardientes del día  
Es enjambre y se escucha murmullo  
El trabajo, la fe y la constancia  
Se entrelazan cual tiernos capullos  
En las noches serenas el cielo  
Se tachona de estrellas y de almas  
Y la obra se va engrandeciendo  
Va ascendiendo entre luce y palmas

#### CORO

#### III

La legión blanca, legión escogida  
Corazones que saben amar  
Caridad de Jesús, encendida  
Cuántas almas podéis conquistar  
Rosas blancas, jazmines samarios  
Con presencia de amor perfumad  
Y llevad un consuelo a la puerta  
Del humilde que implora piedad

Letra: María Helena Contreras.

Música: José Manuel Conde.

**SELLO DE E.F.Q.M del Nivel de Acceso**



**1.2 RECURSO HUMANO.**

IDENTIFICACIÓN DE LA RECTORA				
Nombres y apellidos	Cédula y lugar de expedición	Título de pregrado	Posgrado	Categoría en el escalafón
<b>Reyes I Ceballos Díaz</b>	36.532.325 de Santa Marta	Lic. en Supervisión Educativa.	Especialista en Educación Sexual y procesos afectivos  Especialista en Informática aplicada a la educación	Grado 14

PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE 2018			
SEDES	SEDE 1	SEDE 2	SEDE 3
<b>DIRECTIVOS DOCENTES</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

DOCENTES 2018				
NIVELES Y SEDES	SEDE 1	SEDE 2	SEDE 3	TOTALES
<b>PREESCOLAR</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
<b>BASICA PRIMARIA</b>		<b>16</b>	<b>10</b>	<b>26</b>
<b>BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL</b>	<b>65</b>			<b>65</b>
<b>TOTALES</b>	<b>65</b>	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>96</b>



<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>		
<b>SEDES</b>	<b>CARGOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>SEDE 1</b>	<b>SECRETARIAS</b>	<b>2</b>
	<b>AUXILIAR BIBLIOTECA</b>	<b>2</b>
	<b>CELADORES</b>	<b>2</b>
	<b>SERVICIOS GENERALES CON FUNCIÓN DE AUXILIAR</b>	<b>2</b>
<b>SEDE 2</b>	<b>CELADORES</b>	<b>1</b>
	<b>ASEADORA</b>	<b>0</b>
	<b>AUXILIAR DE PORTERIA</b>	<b>1</b>
<b>SEDE 3</b>	<b>CELADORES</b>	<b>1</b>
	<b>ASEADORA</b>	<b>0</b>
	<b>AUXILIAR DE PORTERÍA</b>	<b>1</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>12</b>

## POBLACIÓN ATENDIDA

### SEDE I JORNADA MATINAL Y VESPERTINA

SEDE 1 AÑO 2018													
	CURSOS	CANTIDAD	CURSOS	CANTIDAD	CURSOS	CANTIDAD	CURSOS	CANTIDAD	CURSOS	CANTIDAD	CURSOS	CANTIDAD	TOTAL
	6° - 1	27	7° - 1	35	8° - 1	34	9° - 1	34	10° - 1	37	11° - 1	28	
	6° - 2	27	7° - 2	35	8° - 2	35	9° - 2	34	10° - 2	35	11° - 2	35	
	6° - 3	28	7° - 3	35	8° - 3	35	9° - 3	35	10° - 3	37	11° - 3	35	
	6° - 4	27	7° - 4	35	8° - 4	35	9° - 4	35	10° - 4	38	11° - 4	34	
	6° - 5	21	7° - 5	30	8° - 5	35	9° - 5	36	10° - 5	26	11° - 5	26	
	6° - 6	20	7° - 6	31	8° - 6	35	9° - 6	33	10° - 6	27	11° - 6	24	
	6° - 7	22	7° - 7	29	8° - 7	34			10° - 7	35	11° - 7	39	
	6° - 8	21							10° - 8	33	11° - 8	25	
<b>TOTALES</b>		193		230		243		207		268		246	1387

### SEDE 2 y 3 JORNADA MATINAL Y VESPERTINA

## SEDE 2 y 3 JORNADA MATINAL Y VESPERTINA 2018

SEDE DOS				SEDE TRES			
JORNADA MATINAL		JORNADA VESPERTINA		JORNADA MATINAL		JORNADA VESPERTINA	
CURSOS	CANTIDAD	CURSOS	CANTIDAD	CURSOS	CANTIDAD	CURSOS	CANTIDAD
Tran.	26	Tran.	17	Tran.	22	Tran.	14
1°	29	Tran.	20	1°	25	1°	19
2°a	24	1°a	31	2°	26	2°	23
2° b	26	1°b	23	3°	22	3°	20
3° a	20	2°a	25	4°	26	4°	27
3° b	19	2°b	18	5°	27	5°	22
4°a	25	3°	22				
4° b	21	4°	23				
5°a	25	5°a	19				
5°b	25	5°b	26				
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>		<b>224</b>		<b>148</b>		<b>125</b>

## TOTAL, POBLACION ATENDIDA 2018

SEDE	ESTUDIANTES
SEDE 1	1387
SEDE 2	464
SEDE 3	273
TOTALES	2124

### 1.3 CONTEXTO

La institución tiene su asiento en la ciudad de Santa Marta, capital del departamento del Magdalena, situada en la costa Atlántica Colombiana, tiene 30° de temperatura y está a un metro sobre el nivel del mar. Fundada el 29 de julio de 1525 por Don Rodrigo de Bastidas, es hoy la ciudad más antigua del continente.



Santa Marta es una ciudad con muchos atractivos: lugares de belleza natural como sus bahías en el Parque Tayrona, la sierra Nevada y otros lugares de índole cultural como la Quinta de San Pedro Alejandrino, la Casa de la Aduana con el Museo de Oro y la

Catedral Basílica, que hacen agradable la estancia de los miles de turistas que la visitan. Cuenta, la ciudad, además con el complejo turístico de El Rodadero Bello Horizonte.



La población samaria tiene las características propias del hombre costeño: alegre, fiestero, trabajador y preocupado por la familia; es apegado a sus creencias religiosas y culturales y amante del deporte.

En la ciudad actualmente se nota un progreso floreciente por la llegada de varias industrias nacionales e internacionales que tienen en cuenta la localización geográfica del puerto y el material humano disponible para laborar allí. La mayor parte de sus habitantes vive de su trabajo, ya sea en empresas privadas como bancos, fábricas, tiendas, oficinas, talleres, almacenes, hoteles etc., o en entidades de carácter nacional, departamental y distrital.

En 1991 Santa Marta fue elegida por ley nacional como Distrito Turístico Cultural e Histórico y el gobierno ha presentado un poco más de atención a los problemas de la ciudad.

En Santa Marta se celebran fiestas populares como los carnavales, con despliegue de música y baile en todos los sectores de la ciudad. Además existen las fiestas del mar.

Las temporadas turísticas de Semana Santa, intermedia y la de final de año, atraen a la ciudad una población flotante de más de 50 mil personas en cada una de ellas.

El hombre samario es apegado a sus creencias, especialmente a las religiosas. Estas manifestaciones se celebran en los diferentes barrios. Entre estas está la programación de la Semana Mayor, la fiesta de Santa Marta y la de Nuestra Señora del Carmen. Las diferentes parroquias celebran, además, sus fiestas patronales con asistencia de toda la feligresía.

En el aspecto educativo, la educación superior ha tomado auge últimamente y existen varios centros de educación a nivel presencial y a distancia. Además, hay convenios entre la Universidad del Magdalena y diferentes universidades del país.

A nivel de educación a distancia, son numerosos los colegios privados y de carácter oficial.

La Institución Educativa Distrital Laura Vicuña está rodeada por una comunidad variada en la cual abundan tiendas granero y muchos negocios, pero, también está cerca de otras instituciones educativas.

Debido a su cercanía al mercado público, este plantel sufre la influencia de personas de diversas regiones del país que practican el comercio informal y creen en el ambiente poco propicio para la actividad educativa. A pesar de esta situación en el sector funcionan varios colegios privados y oficiales.

Actualmente a la Institución “Laura Vicuña” asisten en sus dos jornadas más de 2000 estudiantes de todos los sectores de la ciudad, provenientes de familias cuyos padres son obreros, empleados, algunos comerciantes, maestros y otros, lo que conforma una comunidad heterogénea que persiste en el deseo de dar a sus hijas una educación integral basada en los valores humanos y en la orientación ética que brinda la Institución Educativa Distrital “Laura Vicuña”

Los docentes que laboran en la institución, en su mayoría, son especialistas y algunos con maestría o haciendo estudios para obtener este título, personas con valores humanos aquilatados, dispuestos a servir a la comunidad general. Algunos profesores son del 2277 y otros al 1288.

A partir de la ley general de Educación Ley 115 de 1994 y la implementación del decreto reglamentario 1860, el Gobierno Nacional crea la posibilidad que cada institución educativa se organice y asuma la autonomía frente a los procesos curriculares y administrativos, y es así como surge el gobierno escolar para que los diferentes estamentos educativos intervengan directamente en la mejor y más efectiva proyección de su colegio.

Surge la idea de plasmar inquietudes, afianzar logros, canalizar recursos, mejorar la proyección de la institución a través de proyectos, estos permitirán que la comunidad se una en busca de la excelencia educativa, TODOS TRABAJAN PARA TODOS.

La comunidad de la I.E.D. Laura Vicuña, consiente del gran reto que se debía asumir, se comprometió con esta causa; El Proyecto Educativo Institucional y su implementación están contruidos desde la visión de la “**EXCELENCIA**”. Se pensó así y se inició el trabajo para lograrlo.

El paso siguiente fue el de entrar en un proceso de reflexión y capacitación, involucrando a las estudiantes, columna vertebral del proceso; a padres de familia, corresponsables de la gestión; a las exalumnas, pilares importantes de este trabajo; a la comunidad circundante, vigías y catalizadores de la gestión; a los directivos docentes y docentes, motor y fuerza del proyecto. Cada uno reconociendo sus responsabilidades y organizando un trabajo en equipo.

Se empezó con una actividad democrática a partir del área de Ciencias Sociales realizando foros, seminarios y entrevistas con el fin de efectuar la jornada electoral. Esta se desarrolló con gran despliegue de alegría y compromiso democrático. Se

eligieron: la personera, la representante del Consejo Directivo y el Consejo Estudiantil (voceras de curso).

Los profesores igualmente en este ambiente de responsabilidad y valorando las capacidades de cada compañero, eligieron sus representantes al Consejo Directivo.

Los padres de familia fueron convocados posteriormente y después de explicarles los compromisos que se adquieren y el servicio que se presta a la institución para el bienestar de sus hijas, eligieron sus representantes a la Junta Directiva de Padres de Familia y al Consejo Directivo.

Las exalumnas vivieron momentos gratos de recuerdos inolvidables y compartieron espacios para apropiarse momentáneamente de su plantel, en esta tónica eligieron su representante al Consejo Directivo.

Los profesores del Área de Religión y Ética trabajaron activamente en asocio con las sicoorientadoras en Escuela de Padres.

Los profesores del Área de Ciencias Naturales a partir del énfasis que tenía la Institución, reforzaron, con prácticas de campo, la parte experimental. Además, como se tenía el convenio con la Universidad del Magdalena, proyecto Caribe XXI, se contó con laboratorios integrados de ciencias, donde las estudiantes hacían parte de la vida universitaria y realizaban las prácticas de laboratorio de física y química con profesores experimentados y en un ambiente científico.

La Institución se vinculó a todos los programas de salud de bienestar social, cultural que promueven instituciones como Servicio de Salud Distrital, Bienestar Familiar, Fiscalía de la Nación, Universidad del Magdalena e instituciones educativas en general.

Hoy en día, la institución ha crecido, las necesidades se han aumentado y se cuenta con estudiantes, desde grado preescolar hasta grado 11°, incluyendo, las instituciones

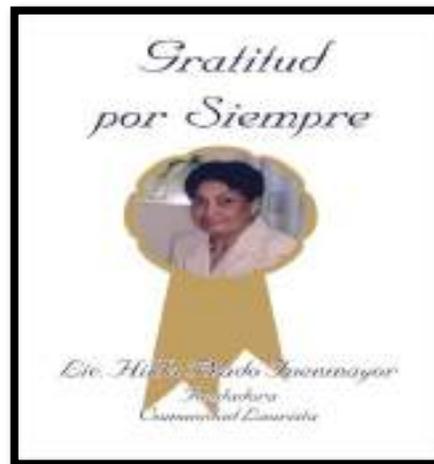
anexas. No se pueden recibir más estudiantes porque la capacidad de nuestro colegio no lo permite.

#### **1.4 DATOS HISTORICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL “LAURA VICUÑA”**

En 1953, por decreto nacional, la Normal para Señoritas de Santa Marta fue entregada a las hermanas de la comunidad salesiana “Hijas de María Auxiliadora”.

A principios de dicho año llegan las hermanas a regentar la Normal; los vínculos de gratitud se refuerzan cuando en 1961 la Hermana Sara Alvarado, como directora de este plantel, se propone reunir a las egresadas y conformar con ellas la Asociación de Exalumnas Normalistas. En sus reuniones planearon realizar un apostolado colectivo para cristalizarlo en una obra social a favor de las niñas pobres; dicha obra sería sostenida y dirigida por las mismas exalumnas.

En la reunión de la junta directiva de la Asociación fue elegida Hilda María Prado Fuenmayor, quien aceptó el cargo, no obstante, sus tareas cotidianas, pues se desempeñaba de tiempo completo en el Instituto Magdalena en la ciudad de Santa



Marta.

Inicia Hilda Prado su trabajo como presidenta con el ideal de la obra social y ponen en marcha normas dinámicas en su labor y consigue que la obra logre su objetivo.

De la señorita Hilda se puede decir tantas cosas que siempre darían la imagen de un gran ser humano. Algunas de ellas pueden leerse en el siguiente escrito:

“Hablar sobre la Institución Educativa Distrital Laura Vicuña es volver los ojos al pasado, hacia 1.962, para recorrer un camino de cuarenta y cuatro años, trazado con el esfuerzo, el apoyo y la voluntad de muchas personas que quisieron de alguna manera ayudar en la formación de la mujer samaria.

La historia comenzó a dibujarse hace más de cuatro décadas cuando un grupo de exalumnas salesianas se reunieron y tomaron la decisión de emprender esta obra que hoy ha crecido tanto y cosechado tantos frutos.

Pero, el motor sin igual para que todo fuera posible estuvo en el corazón y la voluntad férrea de la Señorita HILDA PRADO FUENMAYOR, mujer de excelentes calidades, comprometida con la sociedad de entonces y del mañana que ella visionaba bajo mejores condiciones para muchas de las niñas y señoritas, que podrían encontrar en este claustro una posibilidad de vida de mayor calidad.

Así, poco a poco pero con firmeza, va apareciendo en la ciudad y para el departamento mismo, una institución que buscaba fortalecer la formación en aspectos trascendentales para las mujeres en cuanto a labores manuales y a una educación básica. Pero con el transcurrir del tiempo, y como lo pueden apreciar todos, este hogar ha crecido albergando cada año a más de 2000 estudiantes, venidas de todos los sectores De nuestra bella Santa Marta al igual que de toda la geografía del Magdalena y de los departamentos vecinos.

Aquí ha sido posible que las niñas hayan vivido un buen sueño y que con ayuda del excelente grupo de docentes habidos en todos los tiempos, muchas estén hoy ocupando cargos importantes donde pueden dar testimonio de la formación que reciben y a la vez posicionan al colegio entre los grandes.

Pero todo barco tiene un capitán y en esta rol, diferentes personas muy distinguidas han conducido los destinos de este claustro de manera muy acertada llevándolo a los mejores lugares y posiciones dentro del sector educativo, hecho que nos hace importantes al ayudar a escribir parte de la historia de una ciudad y su gente que crece cada día.

Hoy me ha tocado estar al frente en una ardua y responsable tarea para continuar con la labor de quienes antes estuvieron orientado todos los procesos que al interior se viven. Ha sido una experiencia magnífica, enriquecedora y llena de retos que con la colaboración de la comunidad educativa y de otras personas y sectores que contribuyen a que las empresas sean grandes y se levanten cual monumentos vivos para dar testimonio de la unión de voluntades con fines claros y a favor de la gente que requiere de una mano amiga y de un apoyo en el momento que se necesita, he crecido en el servir y el orientar una institución grande.

Entrar en una reflexión del devenir institucional en estos momentos puede hacerse desde el recorrido por sus aulas, desde la mirada de tantas niñas que aquí se forman, desde las manos y voces habilidosas que conducen por el sendero del saber y desde la conciencia colectiva que es fiel testigo de los actos humanos.

Saber que en la dirección no he estado sola, es entender que nacimos para ser seres sociales y por ende, crecer juntos es la tarea si se quiere servir bien”

REYES CEBALLOS DIAZ

Ya siguiendo con la historia cabe recordar que el 9 de febrero de 1962 abre las puertas a la comunidad samaria la “Escuela Hogar” en una casa aledaña a la normal, en el barrio Miraflores.

La Hermana Sara Alvarado, invocando a la Divina Providencia y a María Auxiliadora puso la obra en manos de la dinámica presidenta para que se hiciera cargo de ella y fue así como gracias a Hilda Prado, La Hermana Sara Alvarado y de varias exalumnas que colaboraron al igual que personas particulares, la obra se convirtió en una gran realidad.

Inició la **Escuela Hogar** con dos aulas, 4 mesas, 8 sillas, 12 sillas de madera y dos estantes; todo este mobiliario donado por La Hermana Sara Alvarado quien le cedió a Hilda un terreno alledaño, perteneciente a la normal, para que con los años la obra de las exalumnas tuviera un local propio. Con ayuda de políticos amigos y de la exalumna Ana R. De Bonivento, quien fue diputada en ese año, consigue los primeros auxilios para iniciar la construcción; luego organizó la marcha del ladrillo en la que participaron activamente colegios locales como el Liceo Celedón femenino, Instituto Magdalena, Escuela Normal y otros. Con la asesoría y ayuda de las hermanas salesianas, Hilda Prado logra que se bendiga la primera piedra el 24 de mayo de 1963 con la leyenda “En este lugar se Construirá la Escuela Hogar”.

En 1965, construida la primera parte de la edificación y con cambio de modalidad académica y razón social, inicia su labor el “Instituto Laura Vicuña para Señoritas de Santa Marta” el día 9 de febrero de 1965, bajo la dirección de “ad-honorem” de Hilda Prado y Académica de Nidia Gómez. Comienzan dos primero de bachillerato y dos quintos de primaria con seis profesores y la Directora.

En 1967, cuando ya había varios cursos de bachillerato básico, se consigue la primera aprobación.

El Laura Vicuña obtuvo 9 promociones de bachillerato básico hasta 1976, la primaria, representada en los quintos en 1974, pasó a funcionar por las tardes (3 grados quinto, las cuales iniciaban su bachillerato por la mañana por derecho propio).

En 1969 el Instituto gradúa su primera promoción de bachillerato en la modalidad académica después de grandes logros tanto en la planta física, que es bastante completa, como el número de la calidad del personal docente que allí labora. En 1974 se incrementa la básica primaria en los grados quintos.

En 1975, ante la imposibilidad de sostener la institución con recursos propios, Hilda Prado y las Exalumnas hacen entrega del Instituto Laura Vicuña al Departamento. Se incrementa la planta de docentes y se nombra como directora oficial a Lilia Reyes de Rodríguez. En 1979 es remplazada por Carmen Pinedo de Brito, quien impulsa la primaria para organizar la base de futuras Bachilleres, así crece y fortalece la primaria y alza 9 cursos (dos 3°, dos 4°, tres 5°).

Hilda Prado ante la necesidad de educar a la juventud decide en 1990 iniciar el bachillerato vespertino con los 3 cursos del 6° de bachillerato.

Hilda Prado se retiró de su labor activa en el magisterio el 5 de abril de 1991, Día de Laura Vicuña. Dejó como directora a Clara Serpa Romero, Educadora de Excelentes virtudes, quien acoge el nombramiento para las dos jornadas y pide a los docentes que aquí laboran, la ayuda permanente para lograr un buen desempeño en las funciones de dirección.

Hasta el presente año el Instituto Laura Vicuña ha funcionado por espacio de 56 años, colocándose entre los mejores organizados física y académicamente en Santa Marta y el Magdalena.

Pero la historia de la institución se acrecienta cuando asume al **LORENCITA VILLEGAS** y al **OLAYA HERRERA**, cuyo devenir se resume así:

**EL OLAYA HERRERA.**

Debido a la necesidad de acoger a la población en edad escolar del sector, se creó el centro educativo por parte del municipio de Santa Marta.

La escuela OLAYA HERRERA abrió sus puertas a la niñez samaria el 20 de enero de 1945 con un grupo reducido de niños por la falta de aulas. En 1956 bajo la dirección de Doña DELIA PIZZIOTI que en paz descansa, se completó la básica primaria. Para ese entonces los cursos se encontraban separados por biombos. En 1970 la escuela fue dividida en dos jornadas (la mañana y jornada de la tarde), bajo la dirección de la señora ISABELA DE FRANCO, en la jornada de la tarde. A mediados de 1975 fue asignada la directora de la jornada de la tarde Lic. Gloria Correa Henríquez, quien recibió el plantel con 5 grupos en primaria. En vista de que en la zona no se encontraba un preescolar y el número de alumnos matriculados en el primer grado era numeroso se creó el preescolar del colegio OLAYA HERRERA jornada de la tarde con la colaboración de las docentes Sandra Cuello de López, Hortencia Lizcano y Carmen Celis de Loaisa.



A comienzo del año 1979 se realizaron diferentes actividades para una mejor organización y dotación del plantel, las dos aulas existentes se dividieron en 6 salones y cada una de ellas se dotó con sus respectivos abanicos.

En el año de 1985 y por iniciativa del señor Alcalde el Dr. Rodrigo Martínez Robles se remodeló el frente de la escuela con un enmallado, arborizando sus alrededores y dándole así una mejor presentación al plantel.

El 30 de agosto de 1994 y mediante el decreto No. 656 fue nombrada Directora General de la jornada de la tarde la Lic. Rosa Labarces de Pimienta, en reemplazo de

la Lic. Gloria Correa Henríquez que solicitó traslado a la ciudad de Bogotá. En los últimos años y ante los cambios en educación, la licenciada Rosa Labarces pasó a ser la coordinadora de la Sede 3, hasta su fallecimiento en el 2017.



### **EL LORENCITA VILLEGAS.**

En el mes de febrero del año 1973, nace una luz para la comunidad del barrio “El Pradito”, gracias a un grupo de docentes egresados de la Normal para Varones, quienes con optimismo visitan a los padres de familia del sector explicándoles el deseo de organizar una Escuela de Educación Primaria que ayudase a mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas del sector. Esta propuesta fue acogida y después de varias visitas encuentran un local abandonado ubicado en la calle 7 con carrera 12 que era una “Planta empacadora de pescado” y que se había convertido en guarida de muchos vándalos creando miles de dificultades en el entorno.

Gracias al esfuerzo y a la constancia, los docentes: Arturo Ruiz Aldana, quien es nombrado como director, Armando Colón Rojas, Jesús Carbone, Álvaro Saumeth. Sonia Freile, Herminia Padilla (fallecida), Lilia Bornachera y con el apoyo de la comunidad y las autoridades del departamento, se inician las labores académicas con setenta estudiantes y le dan el nombre de Lorencita Villegas de Santos.

Con el transcurrir del tiempo, la población fue aumentando, pero también se fueron dando cambios tanto en el cuerpo docente como en la parte física de la institución. Su director es trasladado en el año 1979 por lo que encargan como directora a la profesora

Alba Fernández, ella a su vez hace entrega al profesor José Hatta Fernández, quien es nombrado como director e inicia un proceso de crecimiento de la población escolar llegando a ciento cincuenta estudiantes.

Después de unos siete años, los padres de familia inician una campaña para mejorar las condiciones de la institución y convocan una reunión con los docentes y algunos miembros de Secretaría de Educación, después de exponer sus inquietudes, escogen a la licenciada Xiomara Charris Bonett quien se desempeñó como docente y luego nombrada como coordinadora de la Sede 2.

Desde el año 1987 se inicia un trabajo con sentido de pertenencia de las docentes tomadas de la mano con la licenciada: Xiomara Charris, quienes centran su objetivo en: concientizar a los padres de familia para elaborar proyectos que mejoren la parte pedagógica, la infraestructura e imagen de la institución.

La labor comienza a dar sus frutos, pues, aumenta la población escolar a doscientos estudiantes y se vinculan diferentes estamentos como Acción Comunal, Ecopetrol, Ejército, Asociación de Padres y se hacen realidad muchos de los proyectos tanto en la parte de infraestructura como en la parte pedagógica, entre los cuales hay que resaltar:

- ❖ La impermeabilización de la cubierta del techo.
- ❖ Reubicación de los baños: para mejorar las condiciones de higiene y salud de los estudiantes, ampliar la institución y aumentar la cobertura escolar.
- ❖ Enmallado de la institución: para darle seguridad a los estudiantes y conservar la pertenencia de la misma, por encontrarse en un sector peligroso y sin ninguna clase de seguridad.
- ❖ Compra e instalación de abanicos en los salones de clase.
- ❖ Compra e instalación de rejas para la seguridad de las aulas de clase.
- ❖ Organización del parque para recreación de los estudiantes.
- ❖ Construcción de una mini cancha multifuncional.
- ❖ Consecución del título de propiedad de la institución.
- ❖ Presentación del proyecto de ampliación de la institución (segunda planta).
- ❖ Construcción y adecuación de la sala de informática y la oficina de coordinación.

También hay que resaltar que en la parte pedagógica, se realizan campañas de sensibilización con los padres a través de charlas en “Escuela de Padres”, para mejorar

las relaciones de afectividad, respeto y responsabilidad que conlleven a un buen desempeño en la labor educativa. Se desarrollan actividades lúdico recreativas con los estudiantes entre ellas el “Reinado de la Simpatía” con el cual se vincula a la comunidad educativa en general y se trabaja de la mano para la consecución de material didáctico (instrumentos de laboratorio para ciencias naturales, laminas, enciclopedias, sellos) y material de apoyo tecnológico (VHS, TV, impresora, fotocopiadora, equipo de amplificación, grabadoras, equipo de sonido, abanicos entre otros) lo cual ha permitido innovar las estrategias pedagógica.



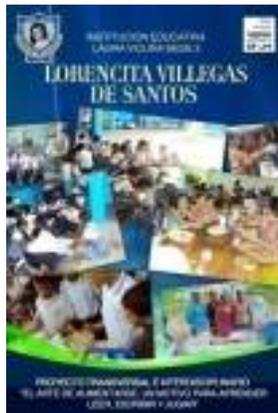
Durante todo el tiempo de creada la institución, no se obtuvo una resolución de aprobación de estudios, solo hasta el año 2.002 el Ministerio de Educación expidió la Resolución 882 con la cual aprueba las instituciones de carácter oficial. Más tarde en el año 2.005 se reestructuran las instituciones educativas y pasamos a formar parte de la familia Laurista. El cambio sufrido trajo un poco de inquietud entre docentes y padres de familia, debido a las reformas que se daban, desaparecía en las escuelas primarias la figura de director para convertirse en coordinador y se daba paso a una nueva representación como lo son los rectores. Al egalizar la situación queda como rectora la especialista Reyes Ceballos Díaz, y la especialista Aimara Charris Bonett en calidad de coordinadora.

Gracias al sentido de pertenencia de los docentes y al liderazgo de sus directivos, se dieron jornadas de sensibilización y de actividad pedagógica las cuales fortalecieron la

tarea escolar y la convivencia entre las sedes. El proceso de certificación ha permitido reestructurar tanto la parte organizacional como la pedagógica. Los docentes trabajan con miras a mostrar sus habilidades, capacidades y eficiencia en la labor educativa, teniendo en cuenta el dialogo permanente con los padres de familia para mejorar así, las necesidades de los estudiantes. Este proceso ha permitido el aumento en la población escolar por lo que cada año la demanda es mucho más grande. Debido a la estructura física, esta sede no puede reunir el número de estudiantes obligatorio por grado, pero en la actualidad se cuenta con 260 (doscientos sesenta) estudiantes en la jornada matinal.

La Sede 2 desarrolla variados proyectos pedagógicos que contribuyen a la formación de los niños y las niñas. Uno de ellos se realiza en torno al arte de alimentarse que ha facilitado el desarrollo de las habilidades comunicativas.

Dicho proyecto obtuvo un reconocimiento por parte de la organización UNILEVER.



**Pendón**



**Diploma de reconocimiento**



**Rectora, Directora, Docente y estudiantes**



**Premiación**

Actualmente la coordinación de las Sedes 1 y 2 están a cargo de la especialista Diana Quiroz Pineda.

En el año 2016 se dio paso al establecimiento de la Jornada única con nueve grados sextos y con esos grupos se avanzará hasta once.

### **1.5 HISTORIA ADMINISTRATIVA:**

La institución ha contado con la suerte de tener frente en la rectoría, a las siguientes personas:

#### **RECTORAS**

MAGALY USTARIS DE HERRERA	1962
SATURINA PACHECO	1963 (encargada dos meses)
ZOTIDA GUTIERREZ NAVAS	1964
NIDIA GOMEZ RICO	1965-1973
HILDA PRADO FUENMAYOR	1973-1991 (mes de abril de/91)
CLARA SERPA ROMERO	1991 hasta 1.999
DORLIS NUÑEZ PERDOMO	1999 (mayo) hasta octubre de 2001.
LUZ MARIA BOHADA DE PEREZ	2001 octubre a 2004
REYES ISABEL CEBALLOS DIAZ	junio 23 de 2004 a la fecha.

Actualmente la administración está a cargo de: Rectora: Lic. Reyes Ceballos Díaz

## **COORDINADORAS (es)**

María Exael Barraza.

Néstor Rodríguez Amador.

María Magdalena Fernández Candama.

Audis Fonseca.

Diana Quiroz Pineda.

## **1.6 HISTORIA ACADÉMICA**

Esta institución funcionó como una Escuela Hogar, ya que fue la decisión de la Hermana Sara Alvarado, como directora de la Escuela Normal para Señoritas y las exalumnas, para realizar un apostolado colectivo cristalizado en una obra social a favor de las niñas pobres.

En cuanto a la historia académica se presenta una relación de los actos administrativos que le han dado a la institución su legalidad.

El 9 de febrero de mil novecientos sesenta y dos (1.962) el colegio Laura Vicuña fue fundado por la reverenda Hermana Sara Alvarado y la señorita Hilda Prado Fuenmayor esta última en calidad de presidenta de la Asociación de Exalumnas de la Escuela Normal de Señoritas

El treinta y uno (31) de julio de mil novecientos sesenta y cinco (1.965) por medio de la Resolución No 103 se le autoriza abrir los cursos quintos de primaria y primero de bachillerato.

El veintiséis (26) de septiembre de mil novecientos sesenta y seis (1.966) el Ministerio de Educación Nacional reconoce los cursos de primero y segundo del ciclo básico de la Educación Media.

El veintinueve (29) de agosto de mil novecientos sesenta y ocho (1.968) el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 2415 reconoce para los efectos legales hasta el año mil novecientos sesenta y ocho (1.968), los estudios correspondientes a primero, segundo, tercero y cuarto del ciclo básico de Educación Media.

El cuatro (4) de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve (1.969) el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución 4190 aprueba hasta nueva visita los estudios de primero, segundo y tercero del ciclo básico de Educación Media.

El once (11) de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve (1,969) el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 5729 se aprueba el grado cuarto del ciclo básico de educación Media.

El seis (6) de diciembre de mil novecientos setenta y dos (1.972) la Secretaría de Educación del Departamento y la Junta Reglamentadora de Matrículas fija los costos educativos.

El veintitrés (23) de mayo de mil novecientos setenta y nueve (1,979) el Ministerio de Educación Nacional por medio de la Resolución 8703 aprueba hasta nueva visita los estudios de primero a cuarto de educación básica secundaria y quinto y sexto de Educación Media Vocacional Académica y autoriza la expedición del título de bachiller académico.

El treinta (30) de enero de mil novecientos setenta y nueve (1.979) se firmó un contrato entre el gobierno departamental, en cabeza de Humberto Sinning Herazo y la señorita Hilda Prado Fuenmayor donde se establece el compromiso de nombrar para el colegio, los profesores de enseñanza media, permitiéndole a la administración del colegio solicitar cambios y nombramientos que sean requeridos para el desempeño satisfactorio de las labores académicas, con vigencia hasta mil novecientos ochenta (1,980) la cual se prorrogará automáticamente si con antelación, no había manifestación escrita de dar por terminado el contrato.

El veintinueve (29) de agosto de mil novecientos ochenta y cinco (1.985) el departamento del Magdalena, a través de la Secretaría de Educación Departamental se convoca a los establecimientos a la participación de un desfile organizado por el Instituto Laura Vicuña con motivo de la celebración del día de la raza.

El primero (1) de diciembre de 1.996 la Secretaría de Educación Departamental mediante Resolución 5729 aprueba el curso cuarto de Educación Básica.

El siete (7) de noviembre de mil novecientos noventa (1,990) con la Resolución 1400 el gobernador del departamento del Magdalena por medio de la Secretaría de Educación Departamental aprueba los estudios correspondientes a los grados sexto, séptimo, octavo y noveno de Educación Básica Secundaria y diez y once de la Educación Media.

El dos (2) de septiembre de mil novecientos noventa y seis (1.996) a través de la Resolución No 178 se le concede la licencia de funcionamiento para los grados segundo, Tercero y cuarto de bachillerato.

En el año mil novecientos setenta y ocho (1978), el nueve (9) de agosto, La Secretaría de Educación mediante Resolución No 100 le otorgan la licencia de funcionamiento para el quinto grado de bachillerato.

En 1979 la Secretaría de Educación del departamento expide la Resolución 078 con la cual se concede la licencia de iniciación de labores. En esta resolución se detalla el carácter de Fundación sin ánimo de lucro de propiedad de las exalumnas de la Escuela Normal para Señoritas con personería Jurídica No3.012 de Noviembre 10 de 1.962. Con este acto administrativo se autorizó el funcionamiento en su sexto año.

El veinticinco (25) de noviembre de 1999 a través de la Resolución 649 concedió la licencia de funcionamiento hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2000.

El diecisiete (17) de diciembre de dos mil uno (2001) la Secretaría de Educación Distrital mediante la Resolución 814 concede nueva licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial al colegio Laura Vicuña que imparte Educación Básica Secundaria y Media y le da el carácter de establecimiento del distrito. Esta licencia se dio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil tres (2003).

El veintiocho (28) de noviembre de 2002 por medio de la Resolución 882 emanada de la Secretaría de Educación Distrital se concede el reconocimiento de carácter oficial a la institución Educativa Distrital Laura Vicuña y autorizan la autorizan a ofrecer educación formal en los niveles de educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media bajo una sola administración, de carácter oficial, mixto, calendario A. jornada mañana y tarde y se podrá otorgar título de Bachiller académico con profundización en Ciencias Naturales.

Con el anterior acto administrativo se autorizó integrar al colegio Laura Vicuña a las instituciones: Lorencita Villegas de Santos y Olaya Herrera, aclarando que a estas instituciones se les anula la razón social y se les cancela su respectiva licencia de funcionamiento y todos sus archivos, libros reglamentarios, bienes y enseres que conforman la historia académica serán custodia de la Institución Educativa Distrital Laura Vicuña.

Con la Resolución 1205 del nueve (99 de mayo de 2007 el Secretario de Educación Distrital autoriza oficialmente para prestar el servicio público educativo de educación formal a la Institución Educativa Distrital Laura Vicuña conformada por la Sede No 1 Laura Vicuña, al igual que para las Sedes dos Lorencita Villegas(2) y tres(3) Olaya Herrera. Con esta misma resolución se da la autorización para otorgar los títulos de Bachilleres académico en Ciencias, Bachiller Técnico Comercial en: Auxiliar de Documentación y Registro de Operaciones Contables, Asistente de Análisis y Producción de información Administrativa y Bachiller Técnico en Turismo: Informadores Turísticos.

A través de la Resolución 1272 del diez (10) de Junio de 2008 se modificó la Resolución 1205 del nueve (9) de mayo de 2007 y con ello se autorizó a la institución para otorgar los títulos de: BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS, BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD EN COMERCIO; Auxiliar de Documentación y Registro de Operaciones Contables, BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD EN COMERCIO: Asistente en Análisis y Producción de Información Administrativa y BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD EN TURISMO: Operadoras Turísticas y Recreativas.

En el año 2012 se celebraron los 50 años de existencia de la institución, para lo cual se realizaron actividades de carácter religioso, cívico y cultural.



Ahora bien, cabe destacar que a lo largo del tiempo el colegio, sus estudiantes, directivos, docentes y egresadas han recibido reconocimientos por el desempeño académico.

--	--

	
	<p>En cuanto al premio dirigido a docentes y directivos docentes categoría Oro los ganadores fueron Nuvia Llaneth Calvo Solano, I.E.D. Técnica Ecológica la Revuelta y Armando Alfonso Lacera Laguna, I.E.D. Normal Superior María Auxiliadora. En la categoría <b>directivo Oro los elegidos fueron María Exael Barraza Lozano, I.E.D. Laura Vicuña y Reyes Ceballos Díaz, I.E.D. Laura Vicuña.</b></p>
	

## 1.7 ETAPAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO

La escuela hogar cambio su modalidad por el bachillerato básico debido a la poca acogida que tuvo en la ciudad, este cambio se efectuó en 1965.

En 1968 se realizó la construcción de la segunda parte de la edificación (salón de educación física y dos aulas).

En 1970 se realizó la construcción de la segunda parte de la edificación (salón de educación física y dos aulas).

En 1988 se realizó la construcción de los laboratorios y dos aulas.

En 1990 se realizó la pavimentación del entorno, gracias a la intervención del presidente de la junta de padres de Familia, Doctor Manuel Carvajalino.

En el 2004 la edificación creció con la construcción de un nuevo bloque de aulas y el mejoramiento espacios. Esto con recursos provenientes de Ley 21.

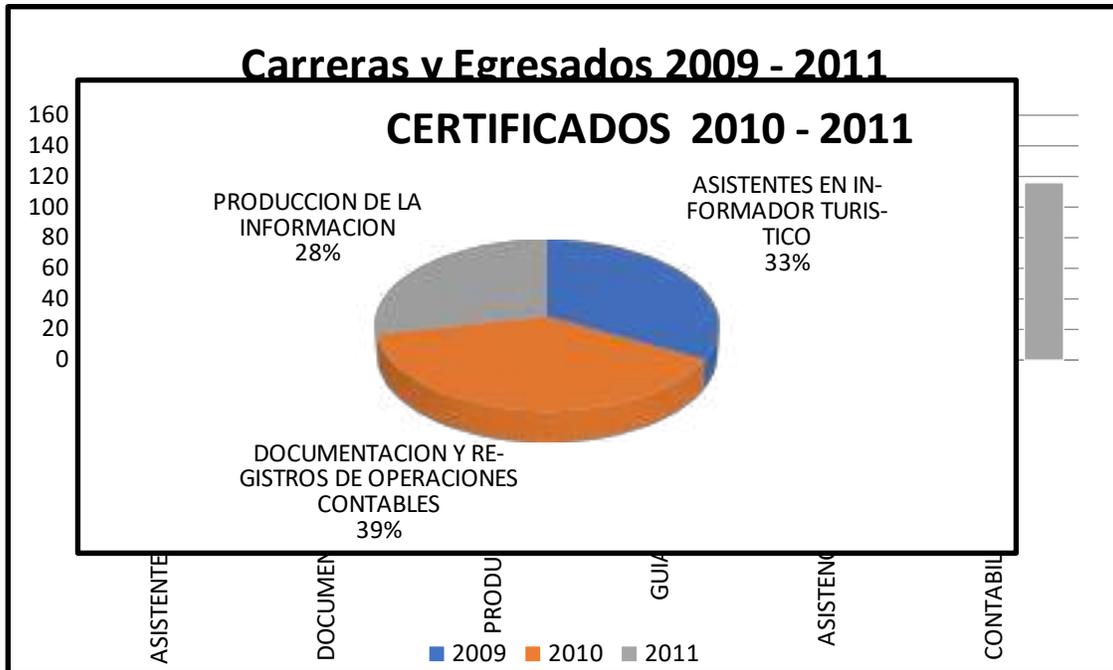
Cda año se hacen las adecuaciones respectivas con miras a mejorar los espacios y el ambiente escolar.

## **1.8 LAS EGRESADAS Y EL IMPACTO EN LA FORMACION PROFESIONAL.**

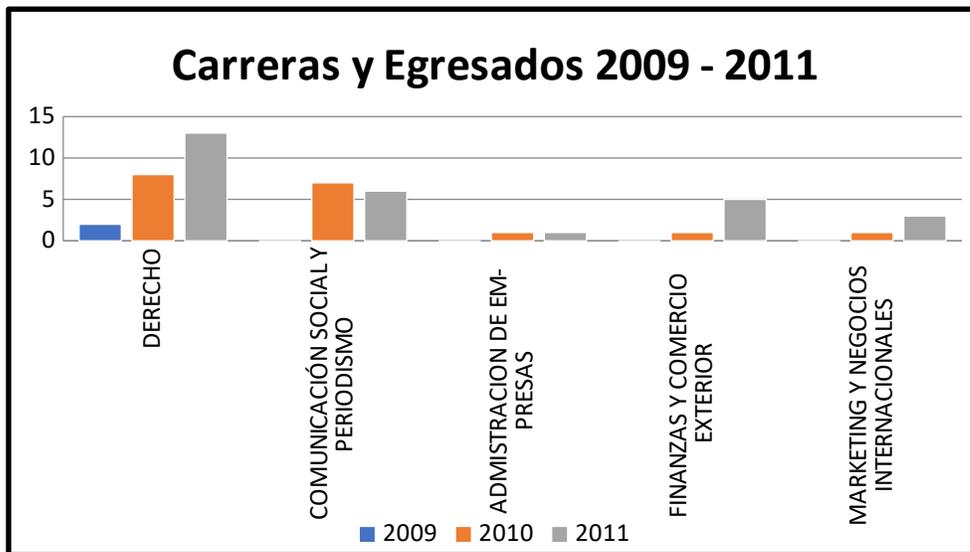
Sobre este tema se empezó a trabajar de manera reciente recopilando información enviada por las universidades de la región, pero, queda el reto de establecer la situación de las egresadas desde las primeras promociones.

Los siguientes son datos de las Universidades Sergio Arboleda, Universidad del Magdalena y el SENA.

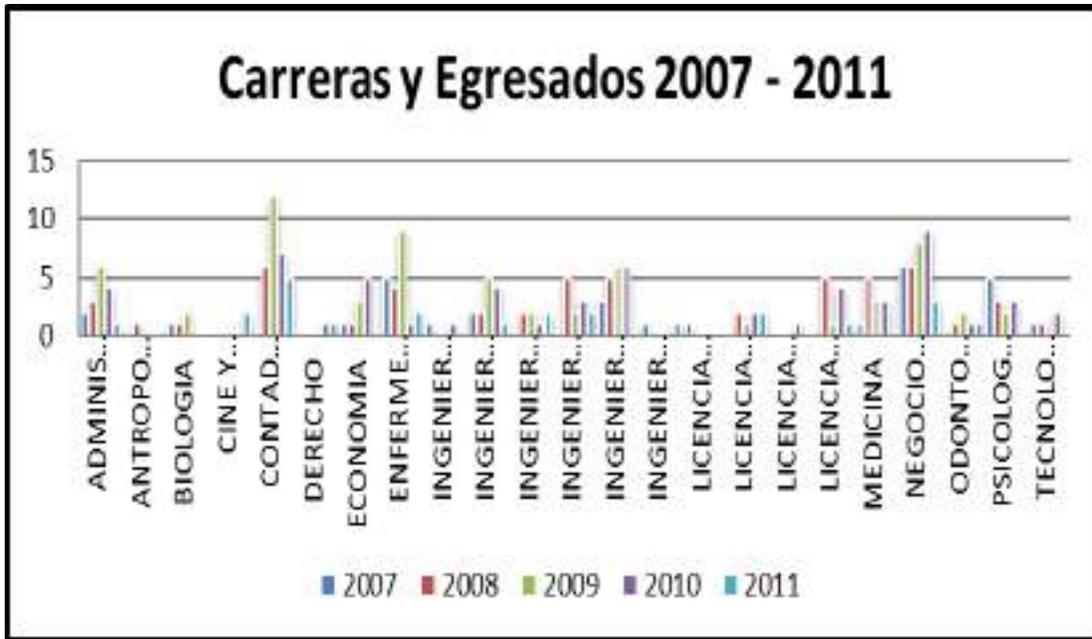
Gráficas sobre el informe del SENA



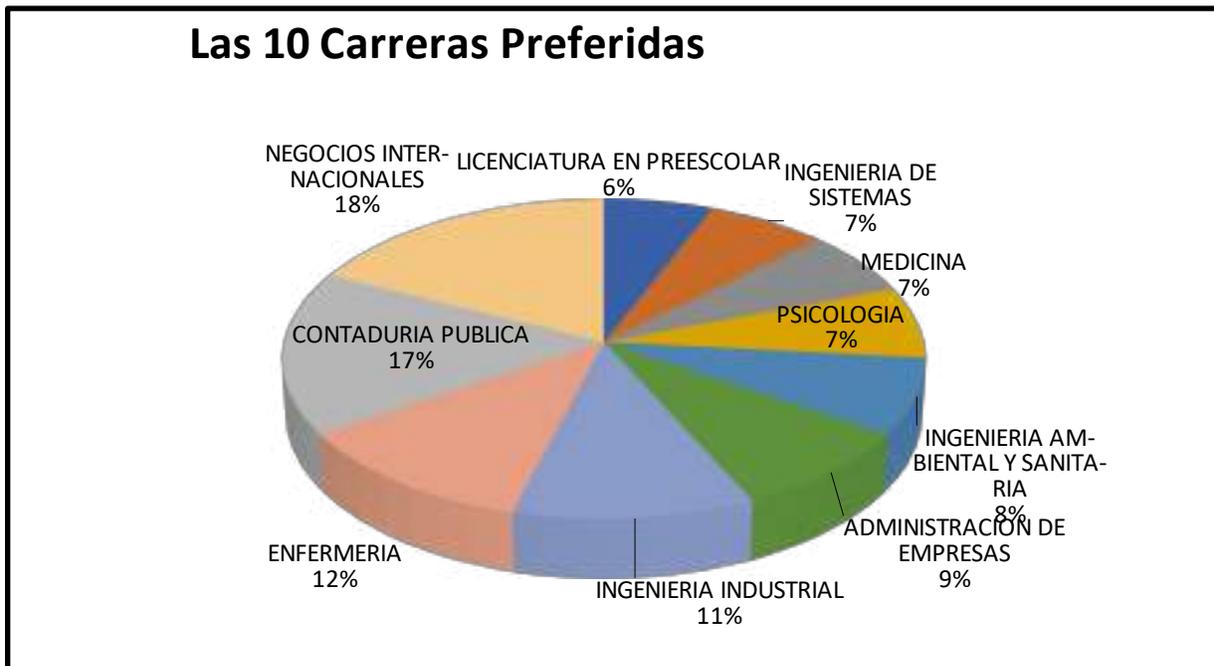
Cabe anotar que en EL sector de la educación pública la preferencia de los egresados es por las ciencias contables y administrativa y en el sector privado ésta va en aumento en los últimos tres años.



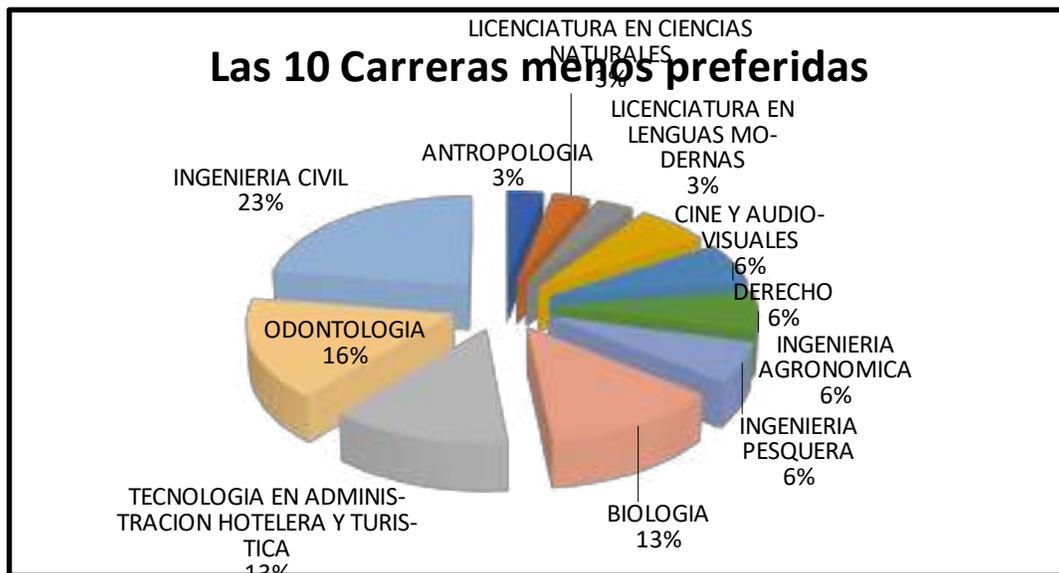
En la gráfica podemos observar la preferencia de los estudiantes de los últimos cinco años por las carreras de Contaduría, Negocios Internacionales, enfermería, e ingeniería Ambiental, y poca preferencia por audiovisuales.



Fuente: Universidad del Magdalena.

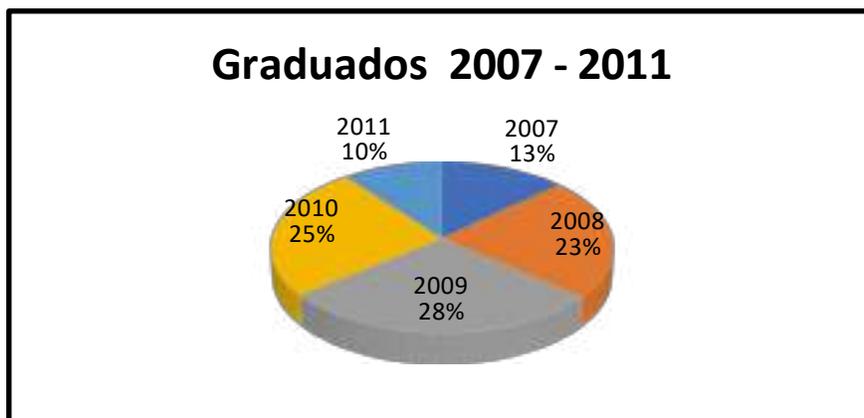


Fuente: Universidad del Magdalena.

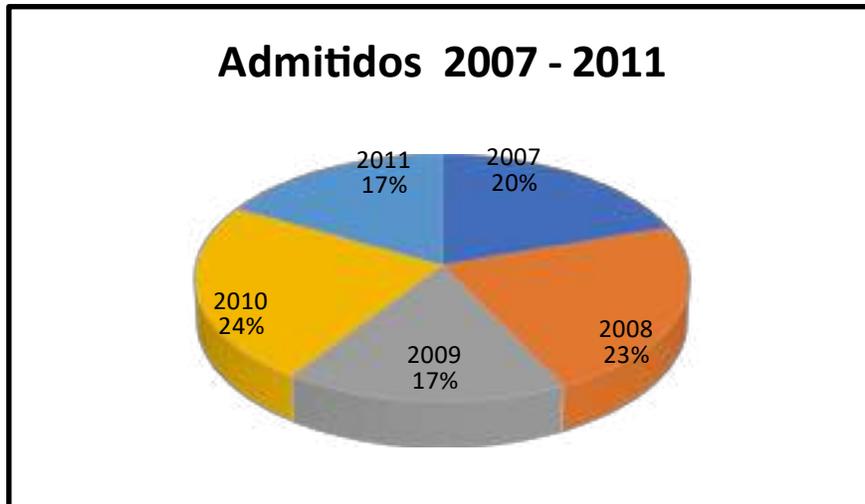


Fuente: Universidad del Magdalena.

En la gráfica observamos que las carreras que menos prefieren los egresados son las licenciaturas en lenguas modernas, licenciaturas en ciencias naturales y antropología.

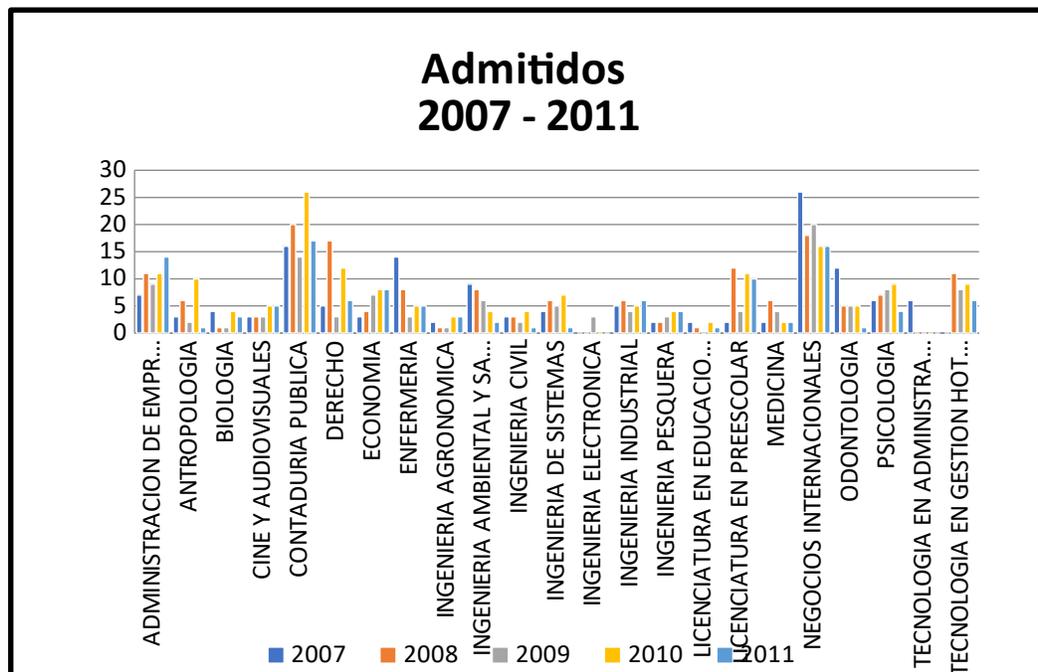


Fuente: Universidad del Magdalena



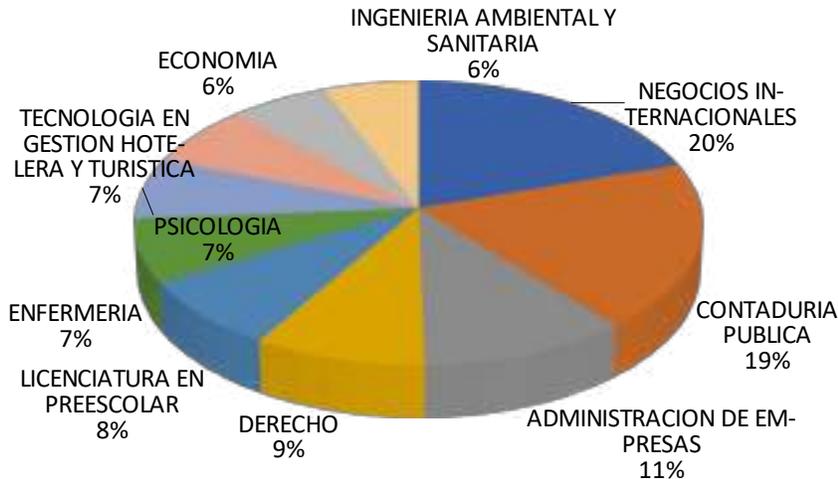
Fuente: Universidad del Magdalena

Se observa que las egresadas tienen un alto grado de admisión en la Universidad del Magdalena que fluctúa entre el 17% y el 23% el cual se ha mantenido en los últimos cinco años.



Fuente: Universidad del Magdalena

## Las 10 Carreras Preferidas por los admitidos



Cabe destacar que hay un alto número de egresadas que sean formado en las universidades, en distintos programas. Igualmente, que contamos con estudiantes del programa “Ser pilo paga”, estudiando en la Universidad Javeriana en la Universidad del Norte y en la Universidad de Cartagena.

### 1.9 CARÁCTER DEL P.E.I

El proyecto educativo de la institución está enfocado hacia la formación técnica.

En el carácter técnico están las siguientes especialidades:

- **Técnico en asistencia administrativa.**
- **Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras.**
- **Técnica en servicios de agencias de viaje.**

### 1.10 ACTUALIZACIONES

ACTUALIZACIONES	FECHAS DE ACTUALIZACIONES
	Marzo de 2008.
	Octubre 2009.
	Septiembre 2010.
	Febrero 2016.
	Febrero de 2018